



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 754/2025

Asunción, 5 de diciembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco de la LPN 1836/2024, ID 451007, "Ejecución de Trabajos de Mejora y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución (HHP1)" a fin de solicitar verificación del Ítem 46, adjudicado a la firma *BS Ingeniería S.R.L.*, como consecuencia del Acto Administrativo, que ha aprobado la Reevaluación de Ofertas, a resultas del proceso de impugnación, presentado ante esa Dirección.


Solicitamos, asimismo, dejar sin efecto en el SICP, la adjudicación del Ítem 46 a la firma unipersonal *Jorge Ariel Rojas Giménez*, considerando lo expuesto en el párrafo anterior.

Cabe mencionar que la presente gestión se encuentra enmarcada en la excepcionalidad, dispuesta en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 1567/2025, atendiendo a que deriva de las actuaciones en el ámbito jurídico, devenidas de la protesta interpuesta.

Adjuntamos a la presente.

- Resolución P/CP/N° 8687.
- Informe de Reevaluación de Ofertas.
- Notificaciones.
- CDP.
- Resolución DNCP N° 4022/25.

Hacemos propicia la oportunidad, para saludarle atentamente.


C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

